



FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

NOMBRE DE LA COMISIÓN
Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios del Grado en Fisioterapia

FECHA, HORA INICIO/FIN	Martes 13 de febrero de 15,30 – 16,00 horas
LUGAR	Espacio virtual de Class Colaborate Ultra (plataforma Blackboard Learn)
ASISTENTES	D. Ángel Oliva Pascual-Vaca D ^a . María de los Ángeles Vázquez Gámez D ^a María de la Casa Almeida D ^a Elena Piñero Pinto en calidad de invitada por su condición de coordinadora de la asignatura Fisioterapia Pediátrica
ORDEN DEL DÍA	Toma de decisiones y aprobación si procede sobre la instancia presentada por la alumna D ^a . Marta de las Heras Jambrino.
ACUERDOS TOMADOS	Antecedentes: <ol style="list-style-type: none">1) Tras consultar el programa de la asignatura Fisioterapia Pediátrica donde se recoge la obligatoriedad de la asistencia a las clases prácticas para la adquisición de las competencias correspondientes y la consecuente superación de la asignatura permitiéndose un máximo de dos faltas justificadas.2) Habiendo dado audiencia a la coordinadora de la asignatura quien manifiesta haber sido consultada por la alumna sobre esta cuestión y a la que respondió por escrito sobre la obligatoriedad de cursar dichas prácticas pero facilitándole que las pueda realizar entre los distintos grupos de la asignatura pudiendo hacer cuantos cambios sean necesarios y que, en caso de concentración o competición por su condición de deportista de élite, podría justificar hasta dos faltas lo que podría suponer cuatro semanas fuera del centro debido a que éstas se realizan en semanas alternas.3) Habiendo consultado al Área de Ordenación académica donde nos remiten al Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla y a la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas4) Existiendo el precedente de un antiguo alumno en el que concurrieron las mismas circunstancias y ante el que la Comisión de Docencia del Departamento de Fisioterapia desestimó su solicitud debido a la imposibilidad de adquirir las competencias de la asignatura sin cursar las prácticas. <p>La comisión acuerda desestimar la solicitud de la alumna D^a Marta de las Heras Jambrino</p>

Código Seguro De Verificación	7c9x1d1juQY/ilAqLZaX4A==	Fecha	15/02/2024	
Firmado Por	ANGEL OLIVA PASCUAL-VACA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7c9x1d1juQY%2FilAqLZaX4A%3D%3D	Página	1/2	

Código Seguro De Verificación	S3fuNspYTYh2oxeh26MBYw==	Fecha	15/02/2024	
Firmado Por	MARIA DE LA CASA ALMEIDA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/S3fuNspYTYh2oxeh26MBYw%3D%3D	Página	1/2	

Nombre, Apellidos y Firma Secretario Comisión	Nombre, Apellidos y Vº Bº Presidente Comisión
--	--

Acorde al Reglamento de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, de cara a ratificar las actas de las comisiones de la misma por parte de la Junta de Facultad, el Secretario de la Comisión debe enviar el acta firmada en los 7 días hábiles posteriores a la reunión de la Comisión al email decanatoefp@us.es, indicando en el asunto del email Acta y el nombre de la Comisión (por ejemplo: Acta Comisión de Docencia).

Código Seguro De Verificación	7c9xld1juQY/ilAqLZaX4A==	Fecha	15/02/2024	
Firmado Por	ANGEL OLIVA PASCUAL-VACA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7c9xld1juQY%2FilAqLZaX4A%3D%3D	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	S3fuNspYTYh2oxeh26MBYw==	Fecha	15/02/2024	
Firmado Por	MARIA DE LA CASA ALMEIDA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/S3fuNspYTYh2oxeh26MBYw%3D%3D	Página	2/2	